

*Por orden del presidente de la Junta de Andalucía tras su comparecencia quedan suspendidos durante 15 días todos los procedimientos administrativos abiertos. En consecuencia, el procedimiento de admisión a los centros educativos queda suspendido, al menos, hasta el viernes 27 de marzo inclusive. Asimismo, el centro educativo mantendrá sus puertas cerradas.*

*Estén atentos a las novedades de los próximos días.*

*Un saludo*

*La dirección del centro.*